

Empresa que se cita con su correspondiente número de Registro Sanitario: Rodríguez Román Pasión, 20.0033751/SE.

Sevilla, 14 de marzo de 2005.- El Delegado, Javier Cuberta Galdós.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 15 de marzo de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Trámite de Audiencia, al no haber podido ser notificado al interesado.

De conformidad con la Ley 30/92, de 26 de noviembre y el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), dada la no localización del interesado, se notifica, el presente Trámite de Audiencia, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de diez días, en este organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6 de Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 245/04. Doña Gertrudis Ruiz Ruiz. Que en relación con el expediente de protección abierto al menor M.F.R. acordada la iniciación de oficio del procedimiento el 14.1.05, se acuerda dar Trámite de Audiencia en el mencionado procedimiento instruido con respecto al mencionado menor, pudiendo presentar alegaciones y documentos que estime conveniente en el plazo de diez días hábiles.

Granada, 15 de marzo de 2005.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

RESOLUCION de 17 de marzo de 2005, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificado al interesado.

De conformidad con los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, desde la notificación de esta resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del, procedimiento.

Exptes.: 190 a 193/04. Que con fecha 19 de enero de 2005, se ha dictado Acuerdo de ampliación del Plazo de Resolución del Procedimiento de Desamparo, respecto de los menores M.L.R., S.L.R., A.A.L.R. y A.L.R. nacidos, respectivamente, los días 26.12.90, 2.4.92, 17.5.95 y 20.1.98, hijos de doña Jazmín Rodríguez Herrera, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de 1.ª Instancia-Familia de esta capital.

Expte.: 59/02. Que con fecha 2 de marzo de 2005, se ha dictado Resolución de Cese de Acogimiento Familiar Permanente y Constitución de Acogimiento Residencial, respecto

del menor J.L.A.T., pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de 1.ª Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 17 de marzo de 2005.- La Delegada, Rosario Quesada Santamarina.

ACUERDO de 14 de marzo de 2005, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 14 de marzo de 2005, de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Dolores de los Santos Ortiz, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Plaza Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 14 de marzo de 2005, a favor del menor F.B.S.

Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, conforme a la Disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de Jurisdicción Voluntaria de conformidad con la Disposición Adicional Primera de la L.O. 1/96, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Cádiz, 14 de marzo de 2005.- La Delegada, Manuel Guntiñas López.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a los interesados que se citan la Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa el procedimiento para la inscripción genérica colectiva, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, de treinta y siete yacimientos y poblados amurallados de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, provincia de Huelva.

Acreditada en el expediente la imposibilidad de notificación personal y directa a los interesados que a continuación se citan, de la Resolución de 18 de febrero de 2004, por la que se incoa el procedimiento para la inscripción genérica colectiva, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, de treinta y siete yacimientos y poblados amurallados de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, provincia de Huelva, cuyo texto íntegro está publicado en las páginas 6.296 a 6.306 del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 49, de 11 de marzo de 2004, bien por haber resultado ésta infructuosa o bien por desconocerse su domicilio, se procede a practicar la misma por medio de este anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Relación de interesados:

Don Manuel Gordo Cortés.
Don José Márquez Romero.
Doña María José Maya Perera.
Don Antonio Ochoa Jara.
Herederos de don José González.

Desarrollo Agropecuario Sierra de Aracena, S.A.
Don Francisco Javier Sánchez-Dalp Leguina.
Doña Enriqueta Márquez García.
Doña Petronila Ortega Martín.
Don José Castilla Vázquez.

Huelva, 16 de marzo de 2005.- La Delegada, María del Mar Alfaro García.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia Forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesada: Doña Juana López Sánchez.
DNI: 26473177Q.
Expediente: CO/2005/18/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Grave, arts. 80.3 y 86.b) Ley 2/92, de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).
Fecha: 22 de febrero de 2005.
Sanción: Multa de 601,02 € hasta 6.010,12 €.
Notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Miguel Amezcua Medina.
DNI: 26482200T.
Expediente: CO/2005/18/AG.MA/FOR.
Infracciones: 1. Grave, arts. 80.3, 86.b) Ley 2/92, de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).
Fecha: 22 de febrero de 2005.
Sanción: 1. Multa de 601,02 € hasta 6.010,12 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Interesada: Doña Isabel Pérez Barquero Herrera.
DNI: 29842929B.
Expediente: CO/2005/66/ASOC.ECOL/FOR.
Infracción: 1. Grave, arts. 80.3, 86.b) Ley 2/92, de 15 de junio (BOJA núm. 57, de 23 de junio).
Fecha: 21 de febrero de 2005.
Sanción: 1. Multa desde 601,02 € hasta 6.010,12 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de este Acuerdo.

Córdoba, 21 de marzo de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio

Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan de la Cruz Navarrete Rodríguez.
DNI: 00124273G.
Expediente: CO/2004/713/AG.MA/CAZ.
Infracciones. 1. Leve art. 73.1, Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 11 de febrero de 2005.
Sanción: Multa de 150 €.
Acto notificado: Resolución expediente.
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 21 de marzo de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Isidro Muñoz Ortiz.
DNI: 30055300.
Expediente: CO/2004/475/AG.MA/VP.
Infracciones: 1. Grave, art.s 21.3.A), 22.1.B) Ley 3/95, de 23 de marzo (BOE núm. 71, de 24 de marzo).
Fecha: 22 de marzo de 2005.
Sanción: Multa de 601,01 €.
Acto notificado: Resolución expediente.
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 21 de marzo de 2005.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Eduardo Oteros Salas.
DNI: 36491326D.
Expediente: CO/2005/56/AG.MA/ENP.
Infracciones. 1. Grave arts. 26.2.e), 27.1.b) de la Ley 2/89, de 18 de julio, Inventario de E.N.P. de Andalucía.
Fecha: 4 de febrero de 2005.
Sanción: 1. Multa 601,02 € hasta 60.101,21 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.